

CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS EDUCOSTA

NIT:900046914-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PERIODO 31/12/2024

MONEDA(PESOS COLOMBIANOS)

VALORES EN PESOS

ACTIVOS CORRIENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 111.050.443,88
CAJA	\$ 4.450.000,00	
BANCOS	\$ 106.480.031,58	
OTROS EQUIVALENTES	\$ 120.412,30	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 771.681.311,83
CLIENTES NACIONALES	\$ 726.507.624,83	
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	\$ 0,00	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 32.470,00	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ 0,00	
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 45.141.217,00	
OTROS DEUDORES	\$ 0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 0,00
ACCIONES Y APORTES	\$ 0,00	
OTRAS INVERSIONES	\$ 0,00	
INVENTARIOS		\$ 0,00
BIENES NO FABRICADOS POR LA EMPRESA	\$ 0,00	
CONTRATOS DE SERVICIOS	\$ 0,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 882.731.755,71
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		\$ 1.189.368.772,04
TERRENOS	\$ 0,00	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 1.067.149.668,00	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 90.593.380,46	
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 115.243.793,34	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	\$ 82.153.841,00	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTES	\$ 0,00	
MENOS:DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -185.771.910,76	
PROPIEDADES DE INVERSION		\$ 0,00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$ 0,00	
OTROS ACTIVOS		\$ 0,00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0,00	
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 0,00	
INVERSIONES EN ASOCIADAS	\$ 0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES CONTROLADAS	\$ 0,00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 1.189.368.772,04
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.072.100.527,75

CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS EDUCOSTA

NIT:900046914-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PERIODO 31/12/2024

MONEDA(PESOS COLOMBIANOS)

VALORES EN PESOS

PASIVOS CORRIENTES		
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 5.812.888,80
PROVEEDORES	\$ 4.342.933,60	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 1.469.955,00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 0,00	
PASIVOS FINANCIEROS		\$ 118.375.809,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 117.525.120,00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 850.689,00	
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS		\$ 610.546,00
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 610.546,00	
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 0,00	
BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ 55.001.524,40
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 46.307.010,40	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 8.694.514,00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 179.800.768,00
PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 552.766.925,00
PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO		\$ 552.766.925,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 552.766.925,00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 704.581.609,40
INGRESOS DIFERIDOS	\$ 651.327.810,20	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 53.253.799,20	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 1.257.348.534,40
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES		\$ 1.437.149.302,40
PATRIMONIO		\$ 634.951.225,35
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 16.000.000,00	
RESERVAS	\$ 448.714.888,37	
DONACIONES	\$ 40.946.860,00	
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	\$ 122.450.850,23	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 6.838.626,75	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 634.951.225,35
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.072.100.527,75

MILENA TORRES ALVEAR
Representante Legal

RAMIRO MESA RAMOS
Contador TP 00076

RODRIGO ROSALES NERA
Revisor FISCAL P. 59230

CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS EDUCOSTA

NIT:900046914-1

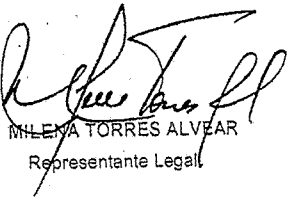
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

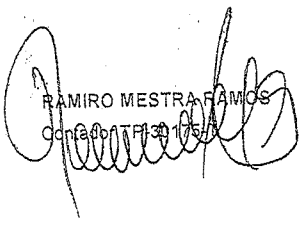
PERIODO 31/12/2024

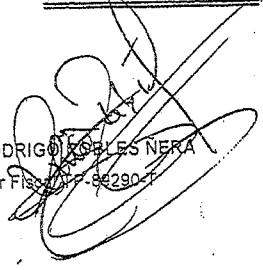
MONEDA(PESOS COLOMBIANOS)

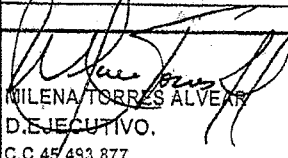
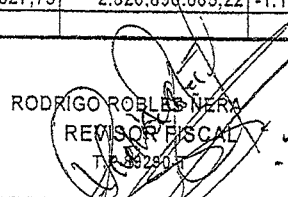
VALORES EN PESOS

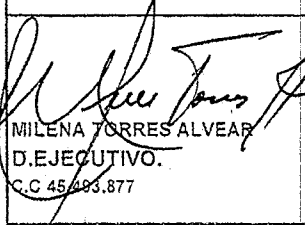
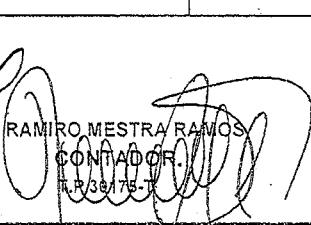
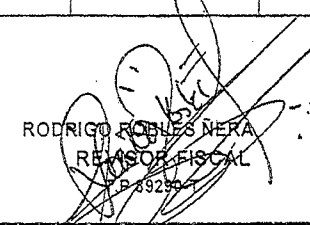
INGRESOS		\$ 2.107.818.406,00
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 2.171.926.906,00	
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 0,00	
INGRESOS POR OTROS SERVICIOS		
MENOS:DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	<u>-\$ 64.108.500,00</u>	
		\$ 1.064.858.162,59
COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
COSTOS SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 917.800.278,87	
COSTOS OTROS SERVICIOS	\$ 0,00	
COSTOS FINANCIEROS	<u>\$ 147.057.883,72</u>	
		\$ 1.042.960.243,41
UTILIDAD BRUTA		\$ 1.042.859.609,28
OTROS GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 750.788.620,71	
COSTOS DE DISTRIBUCION	\$ 0,00	
GASTOS DEPRECIACION	\$ 12.992.606,86	
GASTOS DE AMORTIZACION	\$ 0,00	
GASTOS DE PROVISIONES	<u>\$ 279.078.381,71</u>	
		\$ 27.535.768,00
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS	\$ 27.535.768,00	
PARTICIPACIONES EN GANANCIAS ASOCIADAS	<u>\$ 0,00</u>	
		\$ 27.636.402,13
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 20.797.775,38
GASTOS POR IMPUESTOS		
IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS	\$ 0,00	
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	<u>\$ 20.797.775,38</u>	
		\$ 6.838.626,75
GANANCIAS DEL AÑO DE ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		\$ 0,00
PERIDADAS DEL AÑO POR ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		
PERDIDAS DEL AÑO POR ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	<u>\$ 0,00</u>	
		\$ 6.838.626,75
RESULTADOS DEL EJERCICIO		

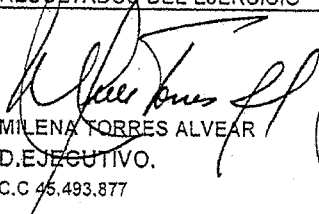
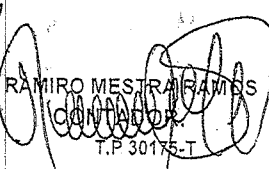
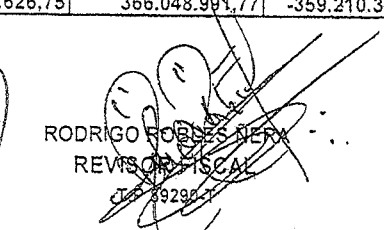

MILENA TORRES ALVEAR
Representante Legal

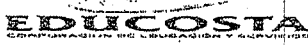
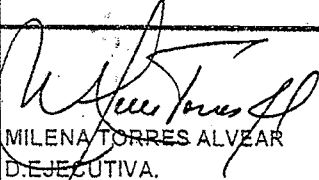
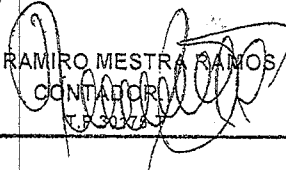
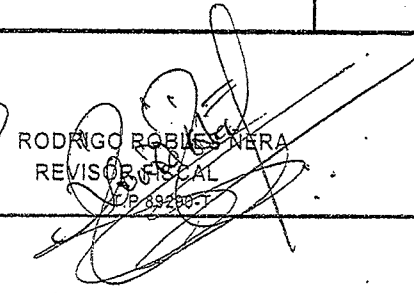

RAMIRO MESTRA RAMOS
Contador TP 30175/0

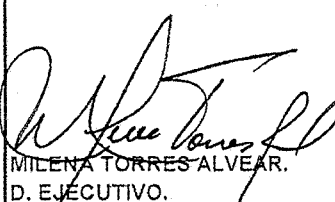
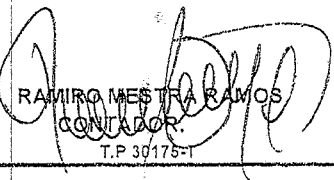
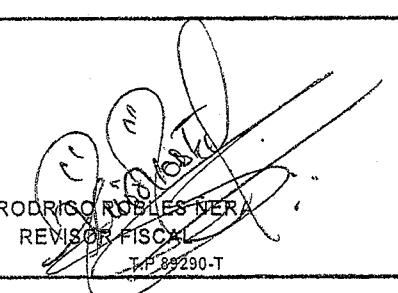

RODRIGO ROBLES NERA
Revisor Fisco 017-88290-1

EDUCOSTA		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO			
		Versión 02	Página 1 de 2	Código FO-GF-04	
DICIEMBRE:2024-2023					
	diciembre-24	diciembre-23	VARIACION	%	
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	111.050.443,88	151.071.562,28	-40.021.118,40	-26,49%	
CAJA	4.450.000,00	7.150.000,00	-2.700.000,00	-37,76%	
BANCOS	106.600.443,88	143.921.562,28	-37.321.118,40	-25,93%	
OTROS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXG					
CLIENTES NACIONALES	771.681.311,83	1.306.775.348,88	-535.094.037,05	-40,95%	
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	726.507.624,83	1.260.404.954,88	-533.897.330,05	-42,36%	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCION	0,00	0,00	0,00	0,00%	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	32.470,00	32.470,00	0,00	0,00%	
ANTICIPOS Y AVANCES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
OTROS DEUDORES	45.141.217,00	46.337.924,00	-1.196.707,00	-2,58%	
	0,00	0,00	0,00	0,00%	
ACTIVOS FINANCIEROS					
ACCIONES Y APORTES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
OTRAS INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
INVENTARIOS					
BIENES NO FABRICADOS POR LA EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00%	
CONTRATO DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	882.731.755,71	1.457.846.911,16	-1.150.230.310,90	-78,90%	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS					
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.087.149.668,00	1.084.602.909,00	2.546.759,00	0,23%	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	90.593.380,46	75.152.216,75	15.441.163,71	20,55%	
EQUIPOS DE OFICINA	115.243.793,34	107.995.994,34	7.247.799,00	6,71%	
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMPUTACION	82.153.841,00	77.486.841,00	4.667.000,00	6,02%	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00%	
DEPRECIACION ACUMULADA	-185.771.910,76	-182.194.207,03	-3.577.703,73	1,96%	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	1.189.368.772,04	1.163.043.754,06	26.325.017,98	2,26%	
PROPIEDADES DE INVERSION					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	0,00	0,00	0,00	0,00%	
OTROS ACTIVOS					
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
ACTIVOS BIOLOGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
INVERSIONES EN ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
INVERSIONES EN ENTIDADES CONTROLADAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.189.368.772,04	1.163.043.754,06	-1.123.905.292,92	-96,63%	
TOTAL ACTIVOS	2.072.100.527,75	2.620.890.665,22	-1.123.905.292,92	-42,88%	
 MILENA TORRES ALVEAR D.EJECUTIVO. C.C 45.493.877  RAMIRO MESTRA RAMOS CONTADOR C.C 33.175.111  RODRIGO ROBLES NERA REVISOR FISCAL C.C 33.250.111					

EDUCOSTA		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO		
		Versión 02	Página 2 de 2	Código FO-GF-04
DICIEMBRE:2024-2023				
	diciembre-24	diciembre-23	VARIACION	%
PASIVOS CORRIENTES				
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP	5.812.888,60	3.903.113,60	1.909.775,00	48,93%
PROVEEDORES	4.342.933,60	1.983.158,60	2.359.775,00	118,99%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.469.955,00	1.919.955,00	-450.000,00	-23,44%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00%
PASIVOS FINANCIEROS	118.375.809,00	129.742.107,00	-11.366.298,00	-8,76%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	117.525.120,00	117.525.120,00	0,00	0,00%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	850.689,00	12.216.987,00	-11.366.298,00	-93,04%
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPTOS CTES Y DIF.	610.546,00	648.126,00	-37.580,00	-5,80%
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES	610.546,00	648.126,00	-37.580,00	-5,80%
PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPTOS DIFERIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	55.001.524,40	43.307.585,40	11.693.939,00	27,00%
OBLIGACIONES LABORALES	46.307.010,40	37.829.685,40	8.477.325,00	22,41%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8.694.514,00	5.477.900,00	3.216.614,00	58,72%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	179.800.768,00	177.600.932,00	4.399.672,00	2,48%
PASIVOS NO CORRIENTES				
PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	552.766.925,00	643.766.925,00	-91.000.000,00	-14,14%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	552.766.925,00	643.766.925,00	-91.000.000,00	-14,14%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-100,00%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	704.581.609,40	586.234.515,36	118.347.094,04	20,19%
INGRESOS DIFERIDOS	651.327.810,20	528.317.716,20	123.010.094,00	23,28%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	53.253.799,20	57.916.799,16	-4.662.999,96	-8,05%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.257.348.534,40	1.230.001.440,36	59.357.188,04	4,83%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CTES	1.437.149.302,40	1.407.602.372,36	29.546.930,04	2,10%
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00	0,00%
RESERVAS	448.714.888,37	668.540.590,86	-219.825.702,49	-32,88%
DONACIONES	40.946.860,00	40.247.860,00	699.000,00	1,74%
SUPERAVIT DE CAPITAL	122.450.850,23	122.450.850,23	0,00	0,00%
UTILIDADES ACUMULADAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.838.626,75	366.048.991,77	-359.210.365,02	-98,13%
TOTAL PATRIMONIO	634.951.225,35	1.213.288.292,86	-578.337.067,51	-47,67%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.072.100.527,75	2.620.890.665,22	-548.790.137,47	-20,94%
 MILENA TORRES ALVEAR D.EJECUTIVO. C.C 45.493.877  RAMIRO MESTRA RAMOS CONTADOR. C.P 38.175.11  RODRIGO ROBLES NERA REVISOR FISCAL C.P 492.594.1				

EDUCOSTIA		ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO			
		Versión 02		Página 1 de 1	Código FO-GF-05
DICIEMBRE:2024-2023					
	diciembre-24	diciembre-23	VARIACION	%	
INGRESOS					
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.107.818.406,00	2.083.983.076,00	23.835.330,00	1,14%	
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS	2.171.926.906,00	2.195.324.076,00	-23.397.170,00	-1,07%	
INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
MENOS:DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DCTOS	-64.108.500,00	-111.341.000,00	47.232.500,00	-42,42%	
COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
COSTOS SERVICIOS EDUCATIVOS	917.800.278,87	810.952.530,00	106.847.748,87	13,18%	
COSTOS OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
COSTOS FINANCIEROS	147.057.883,72	186.298.327,00	-39.240.443,28	-21,06%	
UTILIDAD BRUTA	1.042.960.243,41	1.086.732.219,00	-43.771.975,59	-4,03%	
OTROS GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS DE ADMINISTRACION	750.788.620,71	694.697.415,00	56.091.205,71	8,07%	
COSTOS DE DISTRIBUCION	0,00	0,00	0,00	0,00%	
GASTOS DE DEPRECIACION	12.992.606,86	8.398.491,13	4.594.115,73	54,70%	
GASTOS DE AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00%	
GASTOS DE PROVISIONES	279.078.381,71	24.367.493,86	254.710.887,85	100,00%	
INGRESOS NO OPERACIONALES					
OTROS INGRESOS	27.535.768,00	26.314.997,00	1.220.771,00	4,64%	
PARTICIPACION EN GANANCIAS ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	27.636.402,13	385.583.816,01	1.220.771,00	0,32%	
GASTOS POR IMPUESTOS					
IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	20.797.775,38	19.534.824,24	1.262.951,14	6,47%	
GANANCIAS DEL AÑO DE ACTIV. QUE CONT.	6.838.626,75	366.048.991,77	1.262.951,14	0,35%	
PERDIDAS DEL AÑO POR ACTIV.DISCONTINUAS					
PERDIDAS DEL AÑO POR ACTIV.DISCONTINUAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.838.626,75	366.048.991,77	-359.210.365,02	-98,13%	
 MILENA TORRES ALVEAR D.EJECUTIVO. C.C 45.493.877  RAMIRO MESTRAL RAMOS CONTADOR T.P 30175-T  RODRIGO TORRES SIERRA REVISOR FISCAL T.P 89290-T					

	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
	Versión 01	Página 1 de 1	Código FO-GF-07
AÑO :2024			
PATRIMONIO A ENERO 01 DE 2024			1.213.288.292,86
VARIACIONES PATRIMONIALES AÑO 2024			-578.337.067,51
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024			634.951.225,35
VARIACIONES PATRIMONIALES DEL AÑO 2024			
AUMENTOS			
RESERVAS			0,00
DONACIONES			699.000,00
SUPERAVIT DE CAPITAL			0,00
UTILIDADES ACUMULADAS			0,00
UTILIDADES DEL EJERCICIO			6.838.626,75
TOTAL AUMENTOS			7.537.626,75
DISMINUCIONES			
APORTES SOCIALES			0,00
APLICACIÓN DE RESERVAS			219.825.702,49
APLICACIÓN EXCEDENTES EJERCICIOS ANTER.			366.048.991,77
			0,00
TOTAL DISMINUCIONES			585.874.694,26
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES			-578.337.067,51
 MILENA TORRES ALVEAR D.EJECUTIVA. C.C 48.493.877  RAMIRO MESTRA RAMOS CONTADOR C.C 30.763  RODRIGO ROBLES NERA REVISOR FISCAL C.P 69286-7			

	ESTADO FLUJO DE EFECTIVO		
	Versión 01	Página 1 de 1	Código FO-GF-08
AÑO :2024			
NIT:900046914-1 VALORES EN PESOS			
SALDO DE EFECTIVO A ENERO 01 DE 2024			151.071.562,23
ORIGEN DEL EFECTIVO			2.303.536.627,62
RECAUDO DE CARTERA VTA SERVICIOS	2.073.246.561,62		
RECAUDO SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0,00		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y APROVECHA.	27.535.768,00		
RECAUDO ANTICIPOS Y AVANCES	0,00		
RECAUDOS PRESTAMOS TRABAJADORES	92.324.598,00		
RECAUDO INGRESOS DE TERCEROS	90.429.700,00		
RECUADOS INGRESOS CREDITOS SOCIOS	20.000.000,00		
APLICACIONES DEL EFECTIVO			2.343.557.745,97
PAGO COSTOS SERVICIOS EDUCATIVOS	917.800.278,87		
PAGO COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	37.753.195,00		
PAGO COSTOS FINANCIEROS	147.057.883,72		
PAGO GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	909.232.443,00		
PAGO LEASING INMOBILIARIO	84.000.000,00		
PAGO INVERSION SEDE ESPAÑA	2.546.759,00		
PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	20.797.775,38		
PAGOS PRESTAMOS SOCIOS	31.366.971,00		
PAGOS PRESTAMOS TRABAJADORES	93.521.240,00		
PAGO DE INGRESOS DE TERCEROS	99.481.200,00		
SALDO DE EFECTIVO A 31 DICIEMBRE 2024			111.050.443,88
 MILENA TORRES ALVEAR. D. EJECUTIVO. C.C 45.493.877  RAMIRO MESTRA RAMOS CONTADOR. T.P 30175-1  RODRIGO ROBLES NERA REVISOR FISCAL T.P 89290-T			

Corporación de Educación y Servicios Educosta
NIT:900.046.914-1

NOTA DE CONTABILIDAD No-020/2024

1. Declaración del Cumplimiento de la Norma

La corporación de educación y servicios Educosta, es una entidad de derecho privado sin ánimo lucro, identificada con NIT:900.046.914-1 y con personería jurídica 1177 del 30 de agosto del año 2005, expedida por el Departamento Administrativo Jurídico de la Gobernación de Bolívar, y con ubicación en Colombia y domicilio principal en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y Cultural, Barrio Amberes Calle 30 #41-19, reconocida como institución para el Trabajo y el desarrollo humano, con actividad principal la formación en los programas técnicos labores en: Auxiliar en Enfermería; Auxiliar de Servicios Farmacéuticos; Auxiliar Administrativo en Salud; Auxiliar en salud Oral, Técnico Laboral en Asistencia Administrativa, Técnico Laboral en Logística Portuaria y Aduanera y educación continuada en adiestramientos y cursos de complementación, certificada con las normas de calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y las normas técnicas NTC 5555:2011, 5663:2011 y 5581:2011.

Declara cumplir la normatividad contable que le aplica según la Ley 1304 de 2009, y el Decreto 2420 de 2015 la política contable vigente según la NIIF para PYMES.

2. Resumen de las Políticas Contables

El objetivo de los estados financieros, es que estos proporcionen información sobre la situación financiera, los rendimientos y los flujos de efectivo, para la toma de decisiones económicas, y que esta información satisfaga los usuarios de la misma, La Corporación de Educación y Servicios EDUCOSTA, acoge los siguientes principios generales para la preparación y presentación de su información financiera contenida en la Sección de la 1-35 de la norma NIIF para PYMES, contenida en el Decreto 2420 de 2015 y las demás normas que la modifiquen o complementen.

3. Estimaciones y juicios contables significativos

La Corporación aplica las características cualitativas de la información en los estados Financieros de acuerdo con la sección 2 relativa a Conceptos y Principios Generales adoptados en su política contable tales como:

- 1.4 Comprensibilidad
- 1.5 Relevancia
- 1.6 Materialidad o Importancia relativa
- 1.7 Fiabilidad
- 1.8 La esencia sobre la forma
- 1.9 Prudencia
- 2.10 Integridad



NOTAS DE CONTABILIDAD Y REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2024

Versión 01

Página 2 de 9

Código FO-GF-09

- 2.11 Comparabilidad
- 2.12 Oportunidad
- 2.13 Equilibrio entre costo y beneficio

4. Estados Financieros del año 2024

4.1 Estado de Situación Financiera Diciembre 31 del año 2024

GRUPO 11 : EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
NOMBRE DE LA CUENTA : CAJA
CODIGO CONTABLE : 1105

El saldo de Caja por valor de \$4.450.000,00 corresponden al valor en Caja General por \$2.450.000,00 y al fondo de Caja Menor por valor de \$2.000.000,00 para cancelar erogaciones de menor cuantía en efectivo, debidamente reglamentada por parte de La directora ejecutiva.

GRUPO 11 : EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
NOMBRE DE LA CUENTA : BANCOS
CODIGO CONTABLE : 1110-1120

El saldo de Bancos por valor de \$106.600.443,88 corresponde a depósitos en las siguientes cuentas bancarias, debidamente contabilizadas y conciliadas a diciembre 31 de 2024, se están contabilizando las consignaciones presentadas por los estudiantes y los saldos de las cuentas son los arrojados contablemente, y corresponden a dos cuentas corrientes y cuatro de ahorros, y hasta la fecha no estaban sujetos a ninguna restricción de carácter legal.

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA NUMERO	SALDO DIC-31/2024
BANCO DAVIVIENDA	CTA CORRIENTE 057369995154	72.791,49
BANCO DE OCCIDENTE	CTA CORRIENTE 836-001818	106.407.240,09
BANCO DE OCCIDENTE	CTA AHORROS 836-80123-3	30.000,00
BANCO DAVIVIENDA	CTA AHORROS 057300039690	1.870,28
BANCO ITAU	CTA AHORROS 501-06508-1	88.542,02
SALDO NETO EN BANCOS		\$106.600.443,88

GRUPO 13 : DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS X COBRAR
NOMBRE DE LA CUENTA : CLIENTES NACIONALES
CODIGO CONTABLE : 1305

El saldo de esta cuenta por valor de \$726.507.624,83 corresponde al valor de las cuotas por cobrar de los semestres por matriculas de los diferentes programas de la



NOTAS DE CONTABILIDAD Y REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2024

Versión 01

Página 3 de 9

Código FO-GF-09

Corporación, La cartera se recauda por cuotas mensuales, en un plazo de (5) meses para los programas del área de la salud y de (4) meses para los programas administrativos, y la contrapartida es una cuenta de ingresos diferidos que se registra como un pasivo, se contabilizan las novedades reportadas que permite la depuración de los saldos individuales de cartera por grupo y por estudiante de los diferentes Programas y capacitaciones ofertadas.

Revelación: La cartera esta pignorada al Banco de Occidente como garantía del Crédito Leasing, otorgado para la compra de la sede Barrio España.

GRUPO 13 : DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS X COBRAR
NOMBRE DE LA CUENTA : CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES
CODIGO CONTABLE : 1330

El saldo de esta cuenta por valor de \$45.141.217,00, corresponden a los valores por anticipos a proveedores, contratistas y libranzas a trabajadores.

GRUPO 15 : PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
NOMBRE DE LA CUENTAS : CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE CÓMPUTO

CODIGO CONTABLE : 1508, 1520, 1524, 1528

Las propiedades plantas y equipos, por valor neto de \$1.189.368.772,04, representados en las siguientes cuentas, Construcciones y Edificaciones, por valor de \$1.087.149.668,00 Maquinaria y Equipos por valor de \$90.593.380,46, Equipos de Oficina por \$115.243.793,34, Equipos de Computación y Comunicación \$82.153.841,00 contabilizados por su por su costo de adquisición, y se encuentran debidamente asegurados con AXA COLPATRIA S.A, contra todos los siniestros, están en uso y en buen estado de funcionamiento, se les realiza el mantenimiento en las fechas programadas en el Plan de Mantenimiento, se le dio baja a los activos inservibles y hasta la fecha se contabilizaron depreciaciones por valor \$185.771.910,76.

El sistema de depreciación utilizado es el de línea recta, esta se viene efectuando mensualmente, para darle cumplimiento a las normas contables vigentes.

Revelación: Las construcciones y Edificaciones, están pignoradas a nombre del Banco de Occidente, por contrato de Leasing.

GRUPO 15 : PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
NOMBRE DE LA CUENTAS : DEPRECIACIÓN ACUMULADA
CODIGO CONTABLE : 1592



NOTAS DE CONTABILIDAD Y REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2024

Versión 01

Página 4 de 9

Código FO-GF-09

Las propiedades plantas y equipos, son depreciadas por el sistema de línea recta, de acuerdo con su vida útil, y a Diciembre 31 de 2024, se habían contabilizado depreciaciones por valor de \$185.771.910,76 en la siguiente forma:

DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$71.986.232,13
DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$60.769.010,08
DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COM.	\$53.016.668,55

GRUPO 21 : PASIVOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA CUENTA : OBLIGACIONES FINANCIERAS
CODIGO CONTABLE : 2115

El saldo de esta cuenta por valor de \$118.375.809,00, corresponde a las obligaciones a corto plazo para amortizaciones por valor de \$117.525.120.00,00 del crédito para el financiamiento de la sede del Barrio España, que fue adquirida mediante un crédito de Leasing Inmobiliario, con el Banco de Occidente y la suma de \$850.689,00 por el valor a amortizar del crédito leasing con Banco de Occidente y préstamos de socios.

GRUPO 22 : ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS X PAGAR
NOMBRE DE LA CUENTA : PROVEEDORES y COSTOS POR PAGAR
CODIGO CONTABLE : 2205-2335

El saldo de esta cuenta por valor de \$5.812.888,60, corresponde a los valores pendientes de cancelar al 31/12/2024; a proveedores \$4.342.933,60 y Otros Cuentas por Pagar \$1.469.955,00 según los plazos otorgados por el proveedor.

GRUPO 23 : PASIVOS Y ACTIVOS POR IMTOS CTES Y DIFERIDOS
NOMBRE DE LA CUENTA : RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR
CODIGO CONTABLE : 2365

Estas cuentas nos representan las Retenciones efectuadas por valor de \$588.793,00 corresponden al saldo por pagar del mes de diciembre del año 2024 por retenciones en la Fuente practicada.

GRUPO 23 : PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPTOS CTES Y DIFERIDOS
NOMBRE DE LA CUENTA : IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO RETENIDO
CODIGO CONTABLE : 2368

Estas cuentas nos representan las Retenciones efectuadas por valor de \$21.753,00 corresponden al saldo por pagar del mes de noviembre y diciembre del año 2024 por retenciones en la Fuente practicada.

GRUPO 25 : BENEFICIOS A EMPLEADOS
NOMBRE DE LAS CUENTAS : CESANTIAS, INT. CTIAS, VACACIONES y RTE
NOMINA



NOTAS DE CONTABILIDAD Y REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2024

Versión 01

Página 5 de 9

Código FO-GF-09

CODIGO CONTABLE : 2505-2510-2515-2525 y 2370

Estas cuentas por valor total de \$55.001.524,40 corresponden a las prestaciones sociales por pagar, así: Cesantías \$28.577.004,00, Interés Cesantías \$3.429.239,00, y Vacaciones por valor de \$14.300.767,40, que estaban contabilizadas al corte del 31 de Diciembre de 2024 y registradas por el sistema de causación y los aportes de nómina por pagar a 31/12/2024, por valor de \$8.694.514,00.

GRUPO 21 : PASIVOS NO CORRIENTES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
CODIGO CONTABLE : 2115-2195

Esta cuenta por valor total de \$552.766.925,00, corresponden a las obligaciones por el crédito leasing a 10 años, por valor de \$552.766.925,00 que fue adquirido para la compra de la sede del Barrio España, que corresponde 6 años de amortización e intereses hasta el mes de diciembre del año 2029, y hasta la fecha se amortizado en los términos pactados.

Revelación: Este crédito está garantizado con el inmueble que está a nombre del banco y la cartera por la financiación de matrículas que se recauda por el Banco de Occidente.

GRUPO 27 : OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : INGRESOS DIFERIDOS
CODIGO CONTABLE : 2705

Estas cuentas por valor total de \$651.327.810,20, corresponden a Los Ingresos Diferidos, que se contabilizaron hasta el mes de diciembre del año 2024, pero su realización como ingresos por los servicios de educación, se prorratan en forma mensual según la fecha de inicio y terminación de los semestres, a (5) meses desde el inicio del semestre de cada programa del área de la salud y en (4) cuotas para los programas administrativos.

Revelación: Estos pasivos no son exigibles y su presentación es por la política contable aprobada para la causación de los ingresos ordinarios.

GRUPO 28 : OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS
CODIGO CONTABLE : 2805

Estas cuentas por valor total de \$53.253.799,20 corresponden a los recaudos anticipados de estudiantes e Ingresos para Terceros y a consignaciones de años anteriores que no han sido presentadas para la expedición de Recibo de Caja por los estudiantes que las realizaron.

CLASE 3 : PATRIMONIO
NOMBRE DE LA CUENTA : CAPITAL ASIGNADO, RESERVAS OCASIONALES,

**REVALORIZACION PATRIMONIO
Y RESULTADOS DEL EJERCICIO****CODIGO CONTABLE****: 3020-3305-3405-3710**

El patrimonio por valor de **\$634.951.225,35**. Está conformado por las siguientes cuentas, este fue contabilizado con los aportes iniciales y adicionales de los socios fundadores por valor de \$16.000.000, se recibieron donaciones de los socios por valor de \$40.946.860 y la cuenta de reservas para la adquisición de activos por valor de \$448.714.888,37 se contabilizaron revalorización del patrimonio por valor de \$122.450.850,23 y se obtuvieron excedentes del ejercicio por valor de \$6.838.626,75.

4.2 Estado de Resultado Integral a 31 de Diciembre de 2024**CLASES 4****: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS****NOMBRE DE LAS CUENTAS****: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN****CODIGO CONTABLE****: 4160**

Los ingresos por **\$2.171.926.906**, corresponden a las causaciones por matriculas de los diferentes programas académicos del área de la salud y administrativos desarrollados hasta diciembre del año 2024, y los ingresos por los demás servicios educativos como Práctica Integral, Derecho Certificación, reingresos, Inscripciones, Certificaciones, Cursos Remediales, Adiestramientos, AEIPI, BLS, y otros servicios educativos prestados a los estudiantes, y demás ingresos por capacitaciones ejecutadas y se contabilizaron novedades de Retiros, Rebajas y devoluciones por **\$64.108.500,00**, de acuerdo con las novedades académicas reportadas durante el año 2024, generando ingresos netos por **\$2.107.818.406,00**.

CLASES 6**: COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS****NOMBRE DE LAS CUENTAS****: COSTO ACTIVIDADES DE EDUCACION****CODIGO CONTABLE****: 6160**

Los Costos de los servicios educativos hasta el mes de diciembre del año 2024 por valor de **\$917.800.278,87**, corresponden a los servicios personales de los Docentes del área académica por valor de \$578.373.816,87, por los costos de Convenios y otros costos por adquisición y alquiler de materiales didácticos, y otros costos por adiestramientos, convenios de capacitación y otras capacitaciones Contratados para el normal funcionamiento de la parte académica, por valor de \$339.426.462,00, contabilizados por el sistema de causación y debidamente soportados y archivados.

CLASES 5**: COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS****NOMBRE DE LAS CUENTAS : GASTOS FINANCIEROS****CÓDIGO CONTABLE****: 5305**

Los Gastos Financieros por **\$147.726.849,01** corresponden a los gastos por intereses por los créditos financieros, comisiones bancarias, y por la compra de chequeras, cargadas por notas débitos bancarias, de las diferentes cuentas bancarias contabilizadas hasta el 31 de diciembre del año 2024.

CLASES 5 : OTROS GASTOS OPERACIONALES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
CÓDIGO CONTABLE : 5105-5110-5115-5120-5130-5135-5145-5155-5195

Los Gastos Administrativos por valor de \$750.788.620,71, la suma de \$323.148.426,00, corresponden a todos los gastos por los servicios personales de los Trabajadores, en las siguientes cuentas, Sueldos, Cesantías, Intereses de Cesantías, Primas de Servicios y Vacaciones, y aportes a EPS, ARL y AFP, Seguros de vida y auxilios funerarios, gastos de representación y aportes parafiscales, Bienestar Social, suministros de EPP, Gastos Arrendamientos \$212.902.301, Servicios públicos por valor de \$85.720.866,00 y demás gastos de funcionamiento incurridos hasta el 31 de diciembre del año 2024.

CLASES 5 : OTROS GASTOS OPERACIONALES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : DEPRECIACIONES
CODIGO CONTABLE : 5160

Los Gastos por Depreciaciones por valor de \$12.992.606,86 corresponden a las depreciaciones del año 2024, contabilizadas por el método de línea recta, para todas las propiedades: planta y equipos, en la siguiente forma:

Depreciación Maquinaria y equipos.....	\$2.281.667,74
Depreciación Equipos de oficinas.....	\$6.946.364,64
Depreciación Equipos Computo y Comunicaciones....	\$3.764.574,48

CLASES 4 : INGRESOS NO OPERACIONALES
NOMBRE DE LAS CUENTAS : OTROS INGRESOS
CODIGO CONTABLE : 4250

Los ingresos por \$27.102.435,00 corresponden a los ingresos por aprovechamientos y recuperaciones por \$17.747.435,00, y suministro de Uniformes por Convenio la suma de \$9.355.000,00 obtenidos hasta el 31 de diciembre del año 2024.

CLASES 5 : GASTOS POR IMPUESTOS
NOMBRE DE LAS CUENTAS : OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
CÓDIGO CONTABLE : 5115

Los impuestos por \$20.797.775,38 corresponden al Impuesto de Industria y Comercio ICAT por valor de \$7.883.000,00, el impuesto al Gravamen Financiero \$8.130.352,38 y otros impuestos por valor \$4.784.423,00

La cuenta de resultados por los ingresos, costos y gastos del ejercicio al corte del 31 de Diciembre de 2024, fue de \$6.838.626,75.

4.3 Estado de Cambio en el Patrimonio.

Durante el año 2024 la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, tuvo un decrecimiento patrimonial, al pasar de un patrimonio al 1/1/2024 de \$ 789.261.306,56, terminando al corte de 31/12/2024 con un patrimonio de \$634.951.225,35 generado por los excedentes del ejercicio por valor de \$6.838.626,75.

Al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio se encuentra conformado así:

Patrimonio	Año 2024	Año 2023	Variación	%
Capital Pagado	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00	\$0	0%
Reservas	\$448.714.888,37	\$668.540.590,86	-\$219.825.702,49	-32,88%
Donaciones	\$40.946.860,00	\$40.247.860,00	\$699.000,00	1,74%
Superávit de Capital	\$122.450.850,23	\$122.450.850,23	\$0	0%
Resultado del Ejercicio	\$ 6.838.626,75	\$366.048.991,77	-\$359.210.365,02	-98,13%
Total Patrimonio	\$634.951.225,35	\$1.213.288.292,86	-\$578.337.067,51	-47,67%

Revelación: A los excedentes se les aplica el tratamiento de actividades meritorias definidas por la DIAN, por estar la Corporación en proceso de calificación como ESAL, y en la Asamblea general de cada año se aprueba darles el tratamiento respectivo para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

4.4 Estado de Flujo de Efectivo

Durante el año 2024, la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, tuvo un recaudo de cartera normal, según los plazos otorgados en la financiación de los semestres, se obtuvo y crédito de libre inversión para financiar el capital de trabajo y se cancelaron las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios en los plazos y condiciones pactados.

Durante el año 2024 el flujo de efectivo en cuanto al origen y aplicación fue el siguiente:

Detalle	Valor
Efectivo y equivalente al 01 de Enero de 2024	\$151.071.562,23
Generación de Efectivo año 2024	\$2.303.536.627,62
Uso del Efectivo durante el año 2024	\$2.343.557.745,97
Saldo de Efectivo y Equivalentes a 31/12/2024	\$111.050.443,88

Revelación: Dentro del efectivo generado se utilizaron recursos para el desarrollo de los programas académicos y la amortización del Leasing Inmobiliario de la nueva sede del barrio España y se cancelaron los intereses de los créditos vigentes en los términos y condiciones pactados.

5. Riesgos Futuros que tengan impacto significativo.

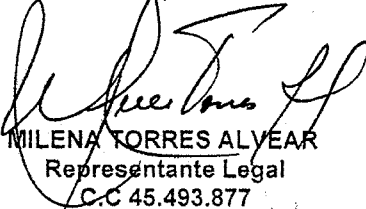
Analizada la situación actual de las operaciones ordinarias de la Corporación, su competencia y el cumplimiento de la normativa legal, esta entidad no tiene riesgos significativos a corto o a mediano plazo, se proyectan seguir promocionando los nuevos programas para diversificar la oferta formativa de la entidad según la demanda del sector productivo, está Certificada integralmente en Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y salud en el Trabajo.

SE mantienen los convenios de recaudos con el banco de Occidente, y sus corresponsales bancarios como efecty y Supergiros, para facilitar el recaudo de la cartera a los estudiantes.

Se tiene proyectado fortalecer la formación virtual con el apoyo del proyecto Bolívar si innova, lo cual le permitirá a futuro ofertar los programas administrativos de manera virtual y fortalecer el sistema de Gestión académico y documental.

Esta nota de contabilidad relativa a los estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2024, están basadas en los libros de Contabilidad de la Corporación, en la Política Contable definida bajo NIIF para Pymes, los estados financieros fueron analizados mensualmente en las reuniones del Consejo Directivo, donde se realizaron las observaciones oportunas y las operaciones están soportadas en los respectivos documentos, las revelaciones están consignadas en cada grupo de activos, pasivos, patrimonio, costos, gastos o ingresos según la estructura de los Estados Financieros en NIIF para Pymes, se cumplieron con los descuentos tributarios y las obligaciones parafiscales y se cancelaron oportunamente los aportes de seguridad social, y los estados financieros son aprobados por la Asamblea General de Socios y dictaminados por el Revisor Fiscal.

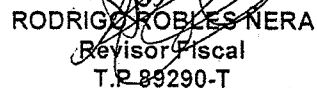
Atentamente,



MILENA TORRES ALVEAR
Representante Legal
C.C 45.493.877



RAMIRO MESTRA RAMOS
Contador
T.P 30175-T



RODRIGO ROBLES NERA
Revisor Fiscal
T.R 85290-T

FECHA DE DICTAMEN	Marzo 14 de 2025
EMPRESA :	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA
DIRECCIÓN:	Cartagena, Barrio Amberes Calle 30 #41-19
NIT:	900.046.914-1
DIRIGIDO A:	Asamblea General de Socios

3. Informe Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de la empresa CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de los periodos 2024-2023, el Estado de Resultado Integral 2024-2023, el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo del año 2024, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y la información explicativa y las revelaciones, que están contenidas en las notas de contabilidad y revelaciones del periodo auditado. Los estados financieros terminados al corte del 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus reglamentaciones, teniendo en cuenta los criterios definidos por la administración en la política contable NIIF Pymes y demás normas aplicables y la efectividad en el manejo de sus operaciones evaluadas con los indicadores de desempeño.

Con el propósito de proporcionar una opinión favorable o desfavorable, sobre la situación financiera de la empresa, manifiesto que obtuve de la administración los documentos y evidencias para expresar mi opinión sobre los estados financieros comparativos del periodo 2023-2022, declaro que para emitir mi opinión utilice los procedimientos utilizados en las NIA, 500, 315 y 330, en cuanto a las evidencias y procedimientos que utilice para la revisión de mis comprobaciones y emitir mi opinión según las evidencias que verifiqué por medio de inspecciones, observaciones, recálculos de cifras y pruebas analíticas.

4. Opinión del Revisor Fiscal

He auditado los estados financieros de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, como son: El Estado de Situación Financiera 2024-2023, Estado de Resultado Integral 2024-2023, Estado de Cambios en el Patrimonio 2024, el Estado de Flujo de Efectivo 2024 y las notas de contabilidad y sus revelaciones, preparadas de forma individual y comparativa, teniendo en cuenta la política contable definida por la empresa y resumidas en las notas de contabilidad del periodo auditado, las cifras de los estados financieros están presentadas en la moneda funcional en Pesos Colombianos de forma comparativa y los estados financieros del periodo anterior también fueron auditados por mi persona en calidad de revisor fiscal principal.

Teniendo en cuenta lo establecido en los anexos técnicos número 2 y 3 del DUR 2420 de 2015 y sus reglamentaciones y modificaciones lo cual me permite expresar mi opinión sobre los Estados Financieros auditados durante los periodos 2024-2023 de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, estos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y legales la situación financiera de la empresa según el marco técnico de información financiera NIIF para Pymes Grupo II, y que fueron auditados por mí, emito una opinión favorable, teniendo en cuenta la congruencia en la comparabilidad de las cifras consignadas en los estados financieros del periodo auditado, ya que estos cumplen los requisitos legales en cuanto a las normas contables e impositivas que le aplican a la empresa, según la normativa contable y fiscal vigente en Colombia.

5. Fundamentos de la Opinión del Revisor Fiscal

El aseguramiento de la información financiera, contenida en el DUR 2420 de 2015, el Decreto 2170 de 2017, la NIA 700, 701, incorporada por el Decreto 2132 de 2016, me permite fundamentar mi opinión, teniendo en cuenta los estatutos vigentes y las políticas contables aprobadas por la empresa me permiten manifestar lo siguiente:

- La revisoría fiscal se desarrolla teniendo en cuenta los principios de auditoría generalmente aceptados.
- Es mi responsabilidad aplicar las normas internacionales de auditoría, en las pruebas sustantivas realizadas.
- Manifiesto que la opinión expresada es independiente y en los términos legales pertinentes.
- Que obtuve las evidencias suficientes y adecuadas para expresar mi opinión.
- Que la administración me suministro la información solicitada para obtener mis evidencias.
- Que evalué el control interno establecido por la administración en sus operaciones.
- Que tuve en cuenta los criterios de ética contenidos en la NIA 200.

Los criterios anteriores me proporcionaron una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión sobre los estados financieros del periodo 2024-2023.

6. Empresa en Funcionamiento

Teniendo en cuenta los lineamientos de empresa en funcionamiento de la NIA 570, la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA y sus administradores han manifestado su intención de continuidad de las operaciones a mediano y largo plazo, se han fortalecido sus actividades de servicios con la apertura de nuevos programas, como son Técnico Laboral en Asistencia Administrativa y Técnico Laboral en Logística Portuaria y Aduanera, los cuales tienen más de dos años de desarrollo formativo.

La empresa durante el periodo auditado tuvo un incremento en sus ingresos del 1.14% lo que se ha logrado por la apertura presencial de todos los programas del área de la salud, igualmente los programas administrativos, se tienen convenios de financiación con Brilla y el convenio de becas con CHILDREN INTERNATIONAL, los plazos de los créditos y los recaudos se cumplen según los criterios de la política contable.

Igualmente la empresa presenta una cartera de acuerdo con los plazos otorgados y realizó los inventarios de las propiedades plantas y equipos, los cuales están asegurados, obtuvo los resultados suficientes para mejorar sus indicadores financieros con respecto al año anterior.

No existe incertidumbre material con respecto a la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento y no se han detectado riesgos que pongan en peligro la continuidad de sus operaciones comerciales y legales, se han tenido en cuenta las situaciones externas con la matriz de contexto Organizacional y del mercado interno en el cual la economía colombiana tuvo un crecimiento del PIB del 1,7% durante el año 2024, y se ha mantenido una inflación con tendencia a la Baja, durante el año 2024 fue del 5.2%, igualmente los Costos laborales se incrementan en el 9.5% para lo cual se debe ser cauteloso en las inversiones y endeudamiento que vaya a realizar para que la empresa siga en funcionamiento según las condiciones actuales y su capacidad instalada.

7. Responsabilidad de los Administradores en la preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, está conformada por la Asamblea de Socios, el Consejo Directivo, la Representación Legal y el Coordinador Financiero, quienes son los responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIA 315 y 210 y la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno que la dirección considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, para evitar fraude o error.

Los estados financieros auditados durante el periodo 2024-2023, no se vieron afectados por malos procedimientos o deficiencia del control interno, el cual es adecuado y no se conocieron hechos relevantes que pongan en duda la integridad y la competencia de la administración, se tiene una matriz de riesgos por procesos y los niveles de autoridad y responsabilidad están definidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, según las funciones asignadas a los responsables.

El informe de gestión de la administración está conforme a lo establecido en los Artículos 38 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, que en su Artículo 1° determina que este debe "El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la empresa", el cual tuvo en cuenta el contexto interno y externo, teniendo en cuenta los indicadores económicos que afectan la economía Colombiana.

Igualmente, la administración reconoció que se lograron las metas proyectadas lo cual se ve reflejado en el incremento moderado de los ingresos operacionales en un 1,14%, que la empresa no fue ajena a la alta inflación, su competencia en el mercado y el incremento de los bienes y servicios.

Para el año 2025 la gerencia lo presenta como un año de incertidumbre debido al entorno macroeconómico con amenazas de reformas sociales, que pueden incrementar los costos laborales, y el entorno local con el cambio de gobierno y reformas estructurales que afectan el buen comportamiento de los diferentes sectores de la economía, se considera que los altos costos financieros afectaran a la empresa por el endeudamiento que tiene y le será más costoso financiar las operaciones con el sistema financiero al no bajar las tasas de interés de referencia por parte del Banco de la República, como medida para controlar la inflación.

El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la Ley 603 del año 2000 y concuerda con la información solicitada referente a la propiedad intelectual, derechos de autor, licencias de uso de software y ha dado cumplimiento en el manejo de la información en su base de datos a lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012, referente a la protección y custodia de la misma.

Igualmente se han tenido en cuenta los aspectos legales, tributarios y acuerdos contractuales que tengan efectos sobre la situación financiera de la empresa, para lo cual se verifico que hayan cumplido los requerimientos legales y acuerdos contractuales vigentes.

Los estados financieros han sido preparados por la administración, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, los Decretos 2420 de 2015 y 2170 de 2017 y demás normas reglamentarias, aplico su

política contable vigente y se cumplieron los criterios de razonabilidad e imagen fiel de la situación financiera de la empresa.

7.8 Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, basado en las pruebas sustantivas de auditoría. He auditado los periodos 2024 y 2023, presentados de manera comparativa en pesos colombianos, la revisoría fiscal se llevó a cabo de conformidad con las técnicas de auditoría, basado en los criterios de independencia e imparcialidad que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 315). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, planificación y ejecución de las actividades de la revisoría fiscal, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores y reflejan de manera fidedigna la situación de la empresa, pero por lo dispuesto en el artículo 1.2.1.8 del Decreto 2496 de 2015, no aplica para la presente opinión lo establecido las NIA, NITR, ISAE o las NISR, no se observó durante la revisión hechos que me permitieran identificar falsificaciones u omisiones deliberadas de operaciones contables.

Igualmente, la empresa realizó un cambio de software para la facturación electrónica con DATAICO, que le permite cumplir con los soportes para los no responsables del IVA y el reporte de la nómina electrónica ante la DIAN.

Según el artículo 208 del Código de Comercio. El dictamen o informe del revisor fiscal sobre los balances generales deberá expresar, por lo menos:

- 1) Si ha obtenido las informaciones necesarias para cumplir sus funciones;
- 2) Si en el curso de la revisión se han seguido los procedimientos aconsejados por la técnica de la interventoría de cuentas;
- 3) Si en su concepto la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, y si las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea o junta directiva, en su caso;
- 4) Si el balance y el estado de pérdidas y ganancias han sido tomados fielmente de los libros; y si en su opinión el primero presenta en forma fidedigna, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, la respectiva situación financiera al terminar el período revisado, y el segundo refleja el resultado de las operaciones en dicho período, y
- 5) Las reservas o salvedades que tenga sobre la fidelidad de los estados financieros.

Durante el desarrollo de la revisoría fiscal, se aplicaron los procedimientos para obtener evidencia de las operaciones de los ingresos ordinarios y extraordinarios, las compras, costos, gastos, causaciones y provisiones de impuestos, seguridad social y aportes parafiscales, para determinar los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor, igualmente se valoraron los riesgos de las operaciones que pudieran afectar las cifras consignadas en los estados financieros, para lo cual se tuvo en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido por la empresa, que también incluye la evaluación de la adecuada aplicación de las políticas contables

aprobadas y de la razonabilidad de las estimaciones y provisiones contables realizadas.

Considero que obtuve la información necesaria y las evidencias documentales fueron verificadas para tener una seguridad razonable que me proporcionan una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión, sobre los estados financieros en su conjunto y si estos están libres de incorrecciones materiales debido a riesgos de fraude u error en la contabilización de las operaciones.

9. Informe Estados Financieros Comparativos 2024-2023

Revisados y auditados los estados financieros comparativos del periodo como son el Estado de Situación Financiera 2024-2023, se observa unas disminuciones de los activos del 42,88% derivados por la disminución del Efectivo y sus equivalentes con el 26,49%, una disminución de las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar con el 40,95%, un incremento de las propiedades planta y equipos con el 2,26%.

Los pasivos corrientes y no corrientes tuvieron un incremento del 4,83%, derivado por la disminución de los Pasivos Financieros con una disminución 8,76 %, la disminución de los Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos, tuvieron un incremento del 2,10%, la cuenta de Beneficios a Empleados con un incremento del 27%, una disminución de los Pasivos Financieros a Largo Plazo con el -14,24% y un incremento de los otros pasivos no corrientes con el 20,19%.

Igualmente, el patrimonio neto de la empresa tuvo una disminución del 47,67%, derivadas por la disminución de las reservas con el 32,88% y la cuenta de resultados del ejercicio que tuvo una disminución del 98,13% con respecto al año anterior.

En el Estado de Resultado Integral, se observan incrementos en los Ingresos por las actividades ordinarias del 1,14%, un incremento en los costos de actividades ordinarias del 6,78%, gastos operacionales con un incremento del 43,36%, los ingresos no operacionales con un incremento del 4,64%, los gastos por impuestos con un incremento del 6,47%, en el periodo se generó una utilidad neta por \$6.838.626,75.

Igualmente, la empresa termino el año con un flujo de efectivo del periodo auditado por valor de \$111.050.443,88, con una disminución del 73,50% con respecto al año anterior.

10. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Regulatorios

La empresa CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, durante los años 2024 y 2023, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; los estados financieros fueron preparados en los términos de la Ley 1314 de 2009, los Decretos 2420 de 2015 y 2170 de 2017 introducidas por el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019.

La empresa tiene una matriz de requisitos legales que le aplica a sus procesos de formación y administrativos, tributarios y contables, seguridad social y laboral, en donde está la normativa que le aplica y se actualiza permanentemente, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos vigentes y a las decisiones de la Asamblea General de Socios y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración, ha tenido en cuenta la situación del mercado y el

incremento de los costos que afecta a la empresa en su contexto externo e interno y este guarda la debida concordancia con los estados financieros, la empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral de todos sus trabajadores y exige a los contratistas el soporte de pago como trabajador independiente, y tiene afiliado a sus estudiantes al sistema de riesgos laborales.

Se ha cumplido con las exigencias del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo en cuanto a las medidas de seguridad y protección de los colaboradores, se han presentado los informes solicitados a Ministerio del Trabajo en cuanto a su cumplimiento, se implementaron los planes de acción para eliminar las causas de los incidentes laborales presentados, se tiene conformado el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral.

Se conserva y protege la información de los clientes, proveedores, trabajadores y demás partes interesadas en cumplimiento de la ley de protección de datos, se cumplen las normas vigentes sobre el manejo y divulgación de los datos personales y confidencialidad según las leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008, en lo referente a toda aquella información asociada a una persona natural o jurídica que no sea de carácter pública y sea confidencial y llegue a la empresa y permita la identificación, su documento de identidad, domicilio, lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral, o profesional, la información sensible como su estado de salud, sus características físicas, ideología política, vida sexual, entre otros aspectos.

4.1a Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Las normas de auditorías exigen que la revisoría fiscal en la NIA 265, relate la responsabilidad que tiene el revisor fiscal de comunicar las deficiencias de control interno a la dirección y en su caso, a los encargados del gobierno corporativo y establece que el auditor, atendiendo a su juicio profesional, decidirá hasta que nivel de administración debe comunicar las deficiencias que encuentre basados en evidencias.

La responsabilidad de la administración para que el control interno este diseñado, implementado y operando en todas las operaciones contables, sirve para prevenir, detectar o corregir incorrecciones en los estados financieros de manera oportuna.

En este sentido, la empresa puede tener diversos tipos de controles para las distintas actividades que desarrolló, y estos pueden realizarse por los trabajadores y como la administración desea que se hagan; sin embargo, si estos no son capaces de prevenir, detectar o corregir errores en la información financiera, el revisor fiscal debe informar sobre los controles internos implementados por la empresa, para prevenir, detectar o corregir los errores en la información financiera, como revisor fiscal realice las comprobaciones pertinentes a las cuentas más representativas, se verificaron los saldos contables de las principales cuentas y en los informes periódicos se consignaron las observaciones pertinentes para evitar errores significativos en las cifras de las cuentas que conforman los estados financieros en su conjunto.

Lo cual me permite afirmar que no observe deficiencias significativas que induzcan a una interpretación errónea de los estados financieros del periodo 2024-2023, y que no existen subjetividades en las estimaciones contables y existen controles que permiten detectar posibles fraudes y saldos erróneos en las cuentas contables y se ha aplicado la política contable en las transacciones realizadas con las partes vinculadas, aplicando los criterios de las NIIF para Pymes, aplicable para todos los efectos contables.

Igualmente, el Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas y procedimientos establecidos en las normas internacionales de auditoría, para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la empresa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Se reformaron los estatutos para adecuarlos las normas tributarias y meritorias vigentes para la calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Según lo dispuesto en el Artículo 209. El informe del revisor fiscal a la asamblea o junta de socios deberá expresar:

- 1) Si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea o junta de socios;
 - 2) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y
 - 3) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la compañía.
- Las normas legales que afectan la actividad de la empresa;

1. Estatutos de la entidad;
2. Actas de Asamblea y del Consejo Directivo
3. Manual de funciones y competencias laborales
4. Documentación relevante del SIG.
5. Contratos comerciales y laborales
6. Soportes contables
7. Declaraciones tributarias

Para la evaluación del control interno, la empresa tiene definido el modelo de gestión del riesgo de la norma ISO 31000. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero permite asegurar el cumplimiento de la administración de los riesgos sea efectiva y eficiente, y define la metodología que permite la identificación, priorización, evaluación, medición y monitoreo de riesgos y posteriormente elaborar planes de acción, que se aplicó cuando se desconocían el origen de transferencias de fondos a las cuentas bancarias de la empresa.

Esta norma es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y existen otros métodos reconocidos como el COSO, pero la empresa ha utilizado los criterios de la norma ISO 31000, para identificar y valorar sus riesgos por procesos, las amenazas, incertidumbres y riesgos a los que se encuentran sometidas las actividades que realiza, que es lo que se conoce como la "Gestión del Riesgo". Este es un término utilizado para referirse de forma específicamente a incidentes y/o accidentes operacionales, enfermedades, incendios o catástrofes naturales, entre otros, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de cualquier organización.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones y la aplicación de las estrategias de control establecidas en la política contable y las normas estatutarias.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad, 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; 3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, 4) El uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. 5) Que las deducciones cumplan los requisitos de relación de causalidad y proporcionalidad con las actividades productoras de renta.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones estatutarias y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo y que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar, por falta de adecuación a los cambios normativos obligatorios y los procedimientos internos de la empresa en la ejecución de sus actividades.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo Directivo y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo revisado.

Los responsables del gobierno corporativo y los administradores autorizaron las transacciones significativas, de acuerdo con los controles establecidos, han implementado las medidas correctivas de las deficiencias comunicadas con anterioridad y se han tomado los controles sobre los riesgos identificados.

La administración ha suministrado la información para ejercer mi supervisión y las observaciones realizadas fueron tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros antes del cierre

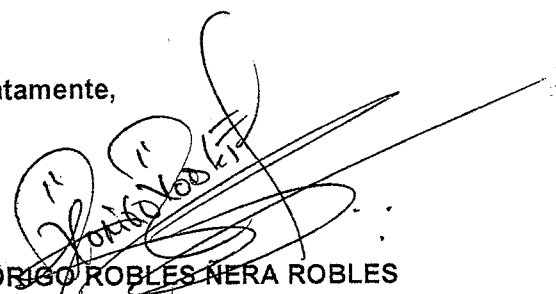
contable.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

12. Opinión sin Salvedades

En mi opinión, fundamentado en los criterios de la NIA 705, los estados financieros de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, me permiten expresar una opinión sin salvedades porque los estados financieros del periodo auditado 2024-2023, presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones, las variaciones del patrimonio y los cambios en los flujos de efectivo, manifiesto que mi opinión es independiente y tengo la convicción sobre la base de un examen hecho de acuerdo con normas de auditoría vigentes, que dicha presentación está conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados con los estándares internacionales de la información financiera, de forma uniforme, y que incluyen todas las revelaciones en las notas de contabilidad y las políticas contables, me permiten afirmar que los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa de los periodos a 31 de diciembre de los años 2024-2023, así como su Resultado Integral 2024-2023, Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo del año 2024, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, teniendo en cuenta las normas contables, aduaneras, cambiarias, laborales, seguridad social, comerciales y tributarias que le aplican a la empresa, reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA.

Atentamente,



RODRIGO ROBLES NERA ROBLES
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
T.P 89290-T JCC
Domicilio: Cartagena B. Delicias Cra 66 #30-79

2

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

Siendo las 7:00 AM horas, a los (14) días del mes de Marzo del año 2025, en la ciudad de Cartagena de Indias, sede de la Corporación, Barrio Amberes Calle 30 No. 41-19, se reunieron (7) socios hábiles, del total de (7) socios Hábiles, de acuerdo a convocatoria efectuada por el Consejo Directivo, según acta No 217 de fecha (28) de febrero del año 2025, convoco a Asamblea General Ordinaria de Socios, para efectuarse el día (14) de Marzo de año 2025 a las 7:00 AM horas, en la ciudad de Cartagena, oficina principal de la Corporación, Barrio Amberes Calle 30 N°.41-19, la lista de socios hábiles fue elaborada por la Directora Ejecutiva y verificada por el Consejo Directivo, así mismo se comunico a los socios hábiles la Convocatoria mediante circular escrita a cada socio.

En esta reunión de Asamblea General Ordinaria de Socios, se trataron los siguientes eventos:

- 1°.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2°.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3°.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 4°.- ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
- 5°.- PRESENTACIÓN INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 6°.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.
- 7°.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.024.
- 8°.- ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2024.
- 9°.- INFORME DEL REVISOR FISCAL.
- 10°.- ELECCIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2025-2027.
- 11°.- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
- 12°.-PROPOSICIONES Y VARIOS.
- 13°.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 14°.- CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1° - LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Según listado verificado por el Consejo Directivo, se encuentran siete (7) socios hábiles presentes, Nancy del Socorro Rico Redondo, Isabel María Muñoz de Arrieta, Milena del Carmen Torres Alvear, Magdalena Cecilia Polo Poletti, Ramiro Enrique Mestra Ramos, Edna Viviana Díaz Macias y Marlene Barrios de Baldiris, lo cual constituye quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

2° - APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El orden del día fue sometido a aprobación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad, en la siguiente forma:

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

- 1°.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2°.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3°.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 4°.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
- 5°.- PRESENTACIÓN INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 6°.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.
- 7°.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.
- 8°.- ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2024.
- 9°.- INFORME DEL REVISOR FISCAL.
- 10°.- ELECCIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2023-2025.
- 11°.- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
- 12°.-PROPOSICIONES Y VARIOS.
- 13°.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 14°.- CLAUSURA.

3° - INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO.

La presidente del Consejo Directivo, Magdalena Cecilia Polo Poletti, previo llamado a lista y verificación del quórum, declara instalada la Asamblea General Ordinaria de Socios de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCOSTA, del día catorce (14) de marzo del año 2025.

4°.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Para la mesa directiva de la Asamblea, se postulan los Socios, NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO y RAMIRO ENRIQUE MESTRA RAMOS, fueron elegidos por unanimidad, NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO, identificada con cedula de ciudadanía 33.128.755, como presidente de la Asamblea y RAMIRO ENRIQUE MESTRA RAMOS, identificado con cedula 78.021.596 como secretario, con (7) votos del total de (7) votos, que representan el 100% de los socios presentes.

5°.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

La presidenta del Consejo Directivo, socia MAGDALENA CECILIA POLO POLETTI, hace lectura del informe del Consejo de Directivo, del periodo comprendido entre marzo del 2024 a febrero de 2025, el cual había sido entregado previamente a cada Asociado y manifiesta que todas las decisiones fueron comunicadas en las reuniones del Consejo Directivo y se apoyó la gestión del Director Ejecutivo y en cada reunión se estudiaron los Estados Financieros, se apoyó el proceso de la promoción de los nuevos programas administrativos, que fueron aprobados en calidad y por contratos de aprendizaje, para darle cumplimiento al Plan Estratégico de la Corporación, se aprobó la renovación en calidad los programas de Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera.

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

Como Comité de calidad, el consejo aprobó los documentos según su competencia, se apoyó el proceso de la renovación de la certificación que se logró hasta el año 2027, con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y las NTC 5555:2011, 5663:2011 y 5581:2011.

En cumplimiento de los requerimientos legales para pertenecer al régimen tributario especial, se convoca a la Asamblea para reformar los estatutos y cumplir los requisitos para la calificación como ESAL, teniendo en cuenta la normatividad del Artículo 19-2 ET, Decreto 1625 de 2016, Artículo 221 y 222 de la Ley 1819 de 2016, y lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017.

Se apoyo en lo su competencia el proceso de la renovación de los registros de los programas del área de la salud, como son Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar en Salud Oral y Auxiliar Administrativo en Salud, los cual obtuvieron concepto favorable de la Comisión Intersectorial del Recurso Humano en Salud y fueron aprobados por la Secretaría de Educación Distrital por 7 años.

Se aprobó el presupuesto del año 2025, según consta en el acta 214 del 20 de diciembre de 2024.

En apoyo a la gestión financiera se autorizó a la Directora Ejecutiva, para que tramitara la venta de la casa lote de España, para mejorar la capacidad de endeudamiento a corto y mediano plazo.

Finalmente, se convocó a la Asamblea General Ordinaria de Socios del año 2025, según la convocatoria realizada mediante acta 217 de 18 de febrero de 2025.

Se anexa el informe a la presente acta de asamblea.

Siendo el informe aprobado con (7) votos a favor y (0) en contra que representan el 100% de los socios presentes.

6°.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

La Directora Ejecutiva, MILENA DEL CARMEN TORRES ALVEAR, presenta informe de Gestión de las actividades planificadas para alcanzar las metas estratégicas del año 2024, en donde resalta el mantenimiento del Sistema Integrado de gestión, en los aspectos de calidad, protección del medio ambiente y seguridad y salud de los colaboradores.

Informa que se cumplió con la protección de la información de los trabajadores, clientes, proveedores y otras partes interesadas, según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, y se ha cumplido con el régimen de inhabilidades de la ley 1918 de 2018.

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

Se ha cumplido con las exigencias del sistema de seguridad y salud en el trabajo, implementado las medidas de seguridad y protección según los riesgos de cada puesto de trabajo, igualmente se realizaron las evaluaciones de salud ocupacional, se cumple con las actividades de bienestar a los trabajadores y hacen los reportes requeridos por el Ministerio del Trabajo.

Como medida para promocionar los programas ofertados y se fomentó la formación integral de competencias técnicas y profesionales para la comunidad en general, se impulsó la publicidad en las redes sociales, obteniendo muy buenos resultados.

Los comités de Convivencia y el COPASST, funcionan y atienden los asuntos de su competencia.

Se mantienen las alianzas estratégicas para fortalecer nuestra misión y ampliar el impacto de intercambio de conocimientos, para la generación de oportunidades para nuestros estudiantes y la comunidad en general.

Todos los programas del área de la salud fueron renovados los registros por siete años por la Secretaria de Educación Distrital, como fueron Auxiliar en salud Oral, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar Administrativo en Salud.

Se mantienen las pólizas de Responsabilidad Civil con dos compañías de seguros, del Estado y la Previsora, y se mantienen la cobertura de accidentes personales con seguros la Equidad, para toda la población estudiantil.

Se ha mejorado la optimización de las redes de comunicaciones internas y las licencias corporativas para el acceso a las herramientas Word, Excel y Power Point, y mantenimiento de las redes sociales como mecanismo de promoción de los programas ofertados.

Los diferentes procesos, estratégicos, misionales y de apoyo han cumplido sus metas e indicadores que nos permitieron cumplir con nuestras metas estratégicas, financieras y de bienestar para los colaboradores y cumplimientos de las obligaciones contractuales, legales y de seguridad social.

El informe de Gestión, se anexa como parte integrante del presenta acta y es aprobado por los (7) socios presentes, por unanimidad.

Siendo el informe aprobado con (7) votos a favor y cero (0) en contra, que representan el 100% de los socios presentes.

7º.- ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.

6

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

El Coordinador Financiero de la Corporación, RAMIRO MESTRA RAMOS, hace presentación de los estados financieros bajo la norma NIIF para PYMES, las políticas contables y demás normas reglamentarias que le aplican a la empresa y hace explicación de los estados financieros como son:

- Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2024.
- Estado de Resultado Integral del año 2024
- Estado de Situación Financiera comparativo año 2024-2023
- Estado de Resultado Integral comparativo año 2024-2023
- Estado de cambios en el patrimonio a 31 de Diciembre de 2024
- Estado de flujo de efectivo a 31 de Diciembre de 2024
- Informe Ejecución presupuestal año 2024

Los estados financieros previa explicación, por parte del señor Coordinador Financiero, son sometidos a estudio y aprobación de la Asamblea General de Socios, quienes los aprueban por unanimidad. Con (7) votos a favor y cero (0) en contra, y los cuales hacen parte de la presente acta.

8°.- ESTUDIO Y APLICACION DE LOS EXCEDENTES AÑO 2024.

En cuanto al proyecto de Distribución de excedentes del año 2024, existe unos excedentes por valor de \$6.838.626,75, el Coordinador Financiero, manifiesta que este se debe apropiar para desarrollar las actividades del objeto social y fortalecer el patrimonio para el proyecto de la construcción de la sede de la Corporación la cual esta como un objetivo estratégico.

Igualmente, manifiesta que la Corporación para pertenecer al régimen tributario especial, debe cumplir con los requerimientos de la normatividad tributaria vigente en cuanto a la calificación y como entidad sin ánimo de lucro ESAL, los excedentes son asignados para la futura construcción de la sede, la proposición es sometida a aprobación de la asamblea, y es aprobada por unanimidad con (7) votos a favor y cero (0) en contra, que representan el 100% de los votos.

9°.- INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El señor, RODRIGO ROBLES NERA, en su calidad de Revisor Fiscal Principal, hace lectura del informe de revisoría fiscal, y en el mismo hace el dictamen de los estados financieros del año 2024:2023 y lo presenta por escrito ante los

7

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

asociados y conceptúa que la Corporación lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente de las NIIF para Pymes, conforme a la técnica contable y las operaciones que se registran se encuentran ajustadas a los Estatutos y las decisiones del Consejo Directivo.

Igualmente informa que se cumple con el pago oportuno de la Seguridad Social y los Aportes parafiscales, que la institución no utiliza software ilegal, y manifiesta que los estados financieros cumplen los parámetros de las NIIF para Pymes establecidas en la Ley 1314 de 2009 y los parámetros del decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, se aplicaron los criterios de la política contable aprobados en la Corporación.

Con respecto la protección de la información personal de los clientes en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos establecida en la Ley 1581 de 2012, se da cumplimiento en el manejo de la información recibida de clientes, trabajadores y docentes.

El informe contiene los requerimientos del artículo 209 del Código de Comercio, y para el dictamen se tuvo en cuenta lo dispuesto en las normas internacionales de auditoría específicamente la NIA 700.

Igualmente, manifiesta que el control interno está documentado y que las operaciones realizadas están controladas según los montos y en las cifras de los estados financieros no se observaron inconsistencias significativas.

Recomienda que teniendo en cuenta el entorno de cambio por las reformas laborales, pensionales, de salud, y que existen incertidumbres por la situación externa se debe ser cauteloso en el endeudamiento de la corporación.

En su opinión los estados financieros comparativos 2024-2023, como son el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las notas de contabilidad y sus revelaciones reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la Corporación.

El informe es aprobado por unanimidad con (7) votos a favor y cero en contra, por los asociados presentes y el dictamen se anexa a la presente acta.

10°.- ELECCIÓN MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2025-2027

La presidente de la asamblea manifiesta que con la última reforma estatutaria la cual fue aprobada por la Gobernación de Bolívar, el consejo directivo quedo conformado por (5) miembros principales y que el periodo estatutario es de dos (2) años, según lo establecido en el Artículo 17, y que estos pueden ser reelegidos.

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

Para conformar el Consejo directivo de la Corporación del periodo del 04 de Abril del año 2025, hasta el día 03 de Abril 2027, proponen su nombre los siguientes socios.

NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO, identificada con la C.C:33.128.755

EDNA VIVIANA DÍAZ MACÍAS, identificada con la C.C:40.388.639

MAGDALENA CECILIA POLO POLETTI, identificada con la C.C:45.424.078

RAMIRO ENRIQUE MESTRA RAMOS, identificado con la C.C:78.021.596

MARLENE BARRIOS DE BALDIRIS, identificada con la C.C:33.129.873

Para ocupar los cargos las postulaciones se realizan así:

MAGDALENA CECILIA POLO POLETTI, identificada con la C.C: 45.424.078, se postula para presidente del Consejo Directivo, siendo elegida por (7) votos del total (7).

NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO, identificada con la C.C:33.128.755, se postula para vicepresidente del Consejo Directivo, siendo elegida por (7) votos del total (7).

RAMIRO ENRIQUE MESTRA RAMOS, identificado con la C.C:78.021.596, se postula para secretario del Consejo Directivo, siendo elegido por (7) votos del total (7).

EDNA VIVIANA DIAZ MACIAS, identificada con la C.C:40.388.639, se postula para tesorero del Consejo Directivo, siendo elegida por (7) votos del total (7).

MARLENE BARRIOS DE BALDIRIS, identificada con la C.C:33.129.873, se postula para vocal del Consejo Directivo, sacando (7) votos del total de (7).

El Consejo Directivo para el periodo del 04 de Abril del año 2025 al 03 de Abril del año 2027, es sometido a elección y aprobación y votación de los socios presenten quedando integrado así:

Nombre del socio	Identificación	Cargo
MAGDALENA CECILIA POLO POLETTI	C.C:45.424.078	PRESIDENTE
NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO	C.C:33.128.755	VICEPRESIDENTE
RAMIRO ENRIQUE MESTRA RAMOS	C.C:78.021.596	SECRETARIO
EDNA VIVIANA DIAZ MACIAS	C.C:40.388.639	TESORERO
MARLENE BARRIOS DE BALDIRIS	C.C:33.129.873	VOCAL

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

Los dignatarios elegidos manifiestan la aceptación de los cargos, para el periodo estatutario respectivo.

Siendo aprobada la elección con (7) votos a favor que representan el 100% de los socios presentes.

11º. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

La Directora Ejecutiva, informa que según los estatutos vigentes y lo establecido en el Artículo 26 de los mismos, el periodo del Revisor Fiscal es de un año, y que se hace necesario realizar esta elección para el periodo del 04 de Abril de 2025 hasta el 03 de Abril de 2026.

Se presentan las hojas de vida del actual Revisor Fiscal, Rodrigo Robles Nera, con la suplencia del señor, Harold Iriarte Canoles, Siendo sometida a consideración de los socios presentes, se elige por el periodo estatutario al actual revisor fiscal contador público, RODRIGO ROBLES NERA, identificado con la cedula de ciudadanía 73.130.871 de Cartagena y tarjeta profesión 89290-T, y como revisor fiscal suplente al señor, elección como revisor fiscal suplente en los términos estatutarios del contador público HAROLD IRIARTE CANOLES, identificado con la cedula de ciudadanía 1.128.052.122 y tarjeta profesional de contador público expedida por la Junta Central de Contadores N°238719-T, quienes fueron elegidos por unanimidad y manifiestan la aceptación del cargo.

Igualmente, los Revisores Fiscales, manifiestan la aceptación de los cargos, el señor RODRIGO ROBLES NERA, como Principal y el señor, HAROLD IRIARTE CANOLES, como suplente.

En cuanto a la asignación de los honorarios se propone la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MENSUALES, se autoriza a la representante legal, para realice el contrato de prestación de servicios por honorarios profesionales, sin que exista relación laboral entre las partes, siendo aprobada por unanimidad por los (7) socios presentes.

Siendo aprobada la elección con (7) votos a favor que representan el 100% de los socios presentes.

12º. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la Asamblea manifiesta que existen propuestas pendientes de tratar, para lo cual sugiere que cada socio las puede hacer.

Acto seguido la Directora Ejecutiva, informa que se están haciendo las gestiones para la venta o alquiler de sede España, ante la imposibilidad de la

ACTA 001/2025
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

aprobación de un crédito a corto plazo para la construcción, ya que las tasas de interés están altas en estos momentos.

Se propone que el lote se utilice para construir tres locales y un parqueadero, o que se promocióne su venta en las inmobiliarias respectivas, para lo cual se autoriza se tramiten los permisos respectivos.

Igualmente se propone que se realice la gestión para que los programas del área de la salud y administrativos sean aprobados por la Secretaria de Educación Departamental, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos.

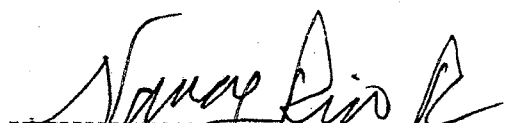
La propuesta es aprobada con (7) votos a favor y cero (0) en contra que representan el 100% de los socios presentes.

13º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Los dignatarios de la Asamblea, han tomado anotación de lo sucedido en ella mediante la presenta acta, el secretario de la Asamblea, manifiesta que se han agotado todos los puntos del orden del día aprobado y por lo tanto procede a realizar lectura de los puntos tratados en la presente acta, siendo sometida a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad por (7) votos a favor y cero (0) en contra.

14º.- CLAUSURA

Siendo las 10:00 AM horas del día (14) de marzo del año 2025, tratados todos los puntos del orden del día, previamente aprobados, el Presidente y el Secretario de la Asamblea la dan por clausurada.


NANCY DEL SOCORRO RICO REDONDO
C.C 33.128.755 de Cartagena
Presidente.


RAMIRO ENRIQUE MESTRAMOS
C.C 78.021.596 de Cereté
Secretario.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE EDUCOSTA

CONVOCANTE: CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCADOS: SOCIOS HABLES DE LA CORPORACIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
AÑO 2025

El Consejo Directivo, de la CORPORACION DE EDUCACION Y SERVICIOS EDUCOSTA, en uso de sus facultades se permite comunicar a todos los socios hábiles que mediante acta 217 del día (28) de febrero del año 2025, se convocó a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se desarrollara en la sede de la Corporación, para efectuarse el día catorce (14) de marzo del año 2025 a las 7:00 AM en la ciudad de Cartagena, oficina principal de la Corporación, ubicada en el Barrio Ambarés Calle 30 N° 41-19, la lista de socios hábiles fue elaborada por la Dirección Ejecutiva y verificada por el Consejo Directivo, así mismo se comunica a los socios hábiles la Convocatoria mediante la presente circular escrita a cada socio.

En la reunión de Asamblea General Ordinaria de Socios, se tratarán los siguientes puntos:

- 1°.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2°.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3°.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 4°.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
- 5°.- PRESENTACIÓN INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 6°.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.
- 7°.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.
- 8°.- ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2024.
- 9°.- INFORME DEL REVISOR FISCAL.
- 10°.- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
- 11°.- ELECCIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2025-2027.
- 12°.- PROPOSICIONES Y VARIOS.
- 13°.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 14°.- CLAUSURA

Magdalena Polo P

MAGDALENA CECILIA POLO POLETTI
Presidente Consejo Directivo
Presidente.

[Handwritten signatures and initials]